



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2186-D-14
OD 10

Buenos Aires, 20 MAY 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declárase de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Internacional de Concejales, a realizarse entre los días 7 y 9 de mayo del corriente año en la ciudad de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]